

ETNOHISTORIA Y ECOLOGÍA: ÁVILA Y LA NUEVA CASTILLA*.

TOMÉ MARTÍN, Pedro

Aunque es fácil pensar que entre Gutenberg, Einstein y Vasco de Quiroga no existe nada en común, sin embargo, los tres se hallan expuestos conjuntamente en un mural que representa a las grandes figuras de la humanidad, presente en la Universidad de Morelia, capital del estado mexicano de Michoacán¹. ¿Qué méritos hizo este abulense de Madrigal de las Altas Torres, obispo que fue de Michoacán entre 1537 y 1565, para ser tenido en tanta consideración? Vasco de Quiroga había leído la *Utopía* de Tomás Moro y pretendió nada menos que ponerla en práctica con los indios de la Nueva España. Así, intentó organizar en este estado pueblos-hospitales en los que fueran atendidos los indios más pobres. No menos laudables fueron sus esfuerzos por lograr una organización equitativa de las formas de producción y distribución de los bienes de forma que las comunidades indígenas, educadas a la europea, pudieran lograr su propio autoabastecimiento². Ahora bien, la interrelación entre Ávila y América no fue sólo unidireccional: el Monasterio de San José, primera fundación de Santa Teresa de Jesús, fue posible gracias al capital americano, concretamente al que trajo Lorenzo de Ahumada, uno de los hermanos de Santa Teresa que estuvo en Nueva Castilla³.

² Velayos Zurdo, O.: *Vasco de Quiroga: olvido y glorificación*, ed. Institución Gran Duque de Alba-Ayto. de Madrigal de las Altas Torres (Ávila). Ávila. 1992. Pág. 48.

² Ibíd. pág. 156.

³ Domínguez Ortiz; A.: *Castilla y León y la génesis del descubrimiento*, en García Simón, E. (Ed.): *Historia de una cultura*, ed. Cons. de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León. Valladolid. 1995. Vol. III. Pág. 244.

Antes de que el término Virú o Perú fuese popularizado por un buen número de cronistas⁴ "adquirió consistencia el nombre de Nueva Castilla que fue el que se puso a las tierras que por concesión real descubrió y conquistó Pizarro"⁵. Hacia esa tierra de promisión se fueron dirigiendo paulatinamente numerosos paisanos tanto de Vasco de Quiroga como de Lorenzo de Ahumada. De hecho, la tercera parte del total de abulenses que se embarcaron durante el siglo XVI hacia Indias lo hizo con destino al Perú frente al 24% que lo hicieron hacia la Nueva España, lugar de acogida de la mayor parte de los inmigrantes americanos durante los primeros años de colonización⁶. Un 11% hizo lo propio en dirección hacia Centroamérica, otro 8 % fue a las Antillas, un 6% a Nueva Granada y un 5% a Río de la Plata, repartiéndose el resto por otros lugares. Debido a que lo que posteriormente sería el virreinato del Perú se hizo coincidir prácticamente con el imperio incaico, era posible hallar abulenses repartidos por lugares muy alejados entre sí. Así, de ese colectivo embarcado hacia Nueva Castilla a lo largo del XVI tenemos noticia de que 244 lo hicieron hacia lo que hoy llamamos Perú, 11 fueron hacia Nueva Toledo (Chile), 8 a Popayán, 6 a Charcas, 4 al Estrecho de Magallanes, 2 a Quito y uno a Tucumán. Aunque el número de emigrantes a Indias será menor en el siguiente siglo, Nueva Castilla seguirá siendo el destino preferido de los abulenses. En el siglo XVII treinta y cuatro lo hacen al Perú, seis a Quito y uno más a Chile, lo que configura el 29% del total de los que marcharon.

⁴ De entre las numerosas crónicas que se hicieron en los primeros años de conquista y colonización del Perú, cabe destacar las siguientes: *La conquista del Perú llamada la nueva Castilla* (1534), de autor incierto aunque tradicionalmente atribuida a Cristóbal de Mena, *Relación de muchas cosas acaecidas en el Perú en suma para entender a la letra la manera que se tuvo en la conquista y población de estos reinos... por manera que lo que aquí trataré más se podrá decir 'Destrucción del Perú' que conquista ni población* (1552), de autor anónimo y atribuida a Cristóbal de Molina y Bartolomé de Segovia, *Extirpación de la idolatría en el Perú* (1621) de Pablo Joseph Arriaga, *Dioses y hombres de Huarochiri* (1598?) de Francisco de Ávila, *Suma y narración de los incas* (1551) de Juan Díez de Betanzos, *Crónica del Perú* (1550- 1553) de Pedro Cieza de León, *Comentarios reales de los Incas* (1609) del inca Garcilaso de la Vega, *Nueva Crónica y buen gobierno* (1615) de Felipe Guamán Poma de Ayala, *Quinquenarios o Historia de las guerras civiles del Perú* (1603) de Pedro Gutiérrez de Santa Clara, *Fábulas y ritos de los Incas* (1575) de Cristóbal de Molina, *Historia general del Perú* (1616) de Martín de Murúa, *La persecución del demonio. Crónica de los primeros agustinos en el norte del Perú* (1570) de Fray Juan de San Pedro, *Relación de antigüedades de este reino del Perú* (1613) de Joan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamayhua, y la *Verdadera relación de la conquista del Perú* (1534) de Francisco de Xerez.

⁵ Domínguez Ortiz; A.: *Castilla y León y la génesis del descubrimiento*, op. cit. pág. 243.

⁶ Fuente: Martínez Martínez, M^a del C.: *La emigración castellana y leonesa al nuevo mundo* (1517-1700), ed. Cons. de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León. Valladolid. 1993.

En la presente reflexión pretendemos de forma no exhaustiva dar respuesta a tres interrogantes básicos en torno a este colectivo de hombres y mujeres: ¿Quiénes eran?, ¿por qué se marcharon de sus tierras de origen? y ¿qué hallaron donde fueron? Habitualmente los estudios históricos que han abordado esta problemática, especialmente desde el ámbito español, han terminado convirtiéndose en panegíricos casi hagiográficos de grandes figuras de la historia. Pero la indagación que aquí se muestra no tiene sólo un carácter histórico, sino etnohistórico, o si se prefiere, antropológico. Por ello, además de narrar grandes hazañas acometidas por algunos personajes abulenses, atenderemos a los aspectos culturales de los contextos en que vivían los que pasaron desde Ávila hasta las Indias. La diferencia de planteamiento estriba en el hecho de que no pretendemos establecer un inventario exhaustivo de hechos o personas, sino vincular decisiones individuales a procesos colectivos. No aspiramos, por tanto, a establecer muestras que pudieran considerarse estadísticamente representativas, sino a una representación cualitativa. Esto no debe entenderse como un alejamiento de los procesos históricos o de ciertos procedimientos utilizados por los historiadores de la vida cotidiana o de las mentalidades ya que, en última instancia, "los historiadores de la microhistoria se enfrentan a una preocupación de etnólogos en tanto deben preguntarse ellos también acerca de la representatividad de los casos que analizan pero, para garantizar esa representatividad se ven obligados a recurrir a los conceptos de 'huellas', de 'indicios' o de 'excepcionalidad ejemplar'⁷. Nos hallamos, por tanto, ante una investigación dirigida hacia hechos sociales totales, si se nos permite utilizar la terminología de Mauss. Ahora bien, estos hechos expresan tanto una sociedad concreta como un determinado rol jugado por un individuo en la misma. Es decir, somos conscientes de que los hombres y mujeres de los que aquí se va a hablar no definen una identidad básica -lo abulense o lo neocastellano- puesto que las situaciones en las que se hallan se encuentran dotadas de una excepcionalidad generalizable sólo hasta cierto punto. Esto es, asumimos como punto de partida que el axioma de que "cultura e individualidad puedan definirse como expresiones recíprocas es una trivialidad"⁸

Ávila a comienzos del XVI

La transición del siglo XV al XVI no fue especialmente boyante para la ciudad de Ávila. Las pestes de 1468 y de 1507, unidas a una serie de cosechas malas durante los primeros años del siglo habían supuesto una deficiente alimentación de parte importante de la población como lo probaría

⁷ Augé, M.: *Los "no lugares". Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, ed. Gedisa. Barcelona. 1995. Pág. 21.

⁸ Ibíd. pág. 28.

tanto la fundación del Hospital de Santa Escolástica para atender enfermos de pestilencia⁹ como el hecho de que "en 1504 hay más pecheros que en 1510, 1513 y 1514"¹⁰. A ello hay que añadir la desaparición de judíos (1492) y la huida de numerosos mudéjares locales antes del decreto de conversión obligatoria (1502), lo que supuso la pérdida del sector económico más dinámico de la ciudad y uno de los que más contribuían al sostenimiento de la misma. Esta cuestión de la aportación económica no es baladí, pues si bien es cierto que a lo largo del XVI Ávila era una de las ciudades con mayor nivel de industria de España, no lo es menos que los tributos fueron acumulándose paulatinamente en mayores cantidades sobre menos personas. Siendo reina Doña Juana y estando aún en vida su padre el rey Fernando el Católico, se inició la construcción del Ayuntamiento en la plaza del Mercado Chico lo que supuso una aportación extraordinaria por parte del vecindario que debió sumarse a las destinadas al "adobo" de la muralla, al empedrado de calles y la compra de trigo pues no lo había ni en Ávila ni en su tierra¹¹. Este hecho supuso la aparición de graves conflictos en la ciudad. El número de vecinos que pretendió hacerse pasar por hidalgo para ahorrarse el pago de tributo aumentó. Los conflictos entre pecheros se acumulaban. Por una parte surgieron problemas en la elección de representantes al concejo, ya que, en principio, se les había impuesto un hidalgo. Por otra, la confrontación con los hidalgos se hacía cada vez más evidente debido a que el aprovechamiento de las dehesas debía ser comunal y, sin embargo, "los caballeros e hidalgos habían determinado que en ella no pudiesen entrar a pastar ni acémilas, ni machos, ni otras bestias de albarda, sino sólo mulas, caballos y bestias de silla, por lo cual los pecheros recibían agravio ya que ellos no podían mantener ni mulas ni caballos sino sólo bestias de albarda 'con que viven y trabajan y traen bastimientos a la ciudad'"¹². Por último, el conflicto más fuerte habido entre los propios pecheros tuvo como origen la recaudación de tributos y el intento de acabar con las exenciones fiscales y las falsas hidalgías. En parte, ésta era una problemática heredada, ya que la escasez de recursos de la ciudad se remontaba a finales de la Edad Media cuando la nobleza usurpó las tierras concejiles¹³. En todo caso, el

⁹ Tapia, S. de: *La comunidad morisca de Ávila*, ed. Inst. Gran Duque de Alba-Diputación Prov. de Ávila. Ávila. 1991. Pág. 98.

¹⁰ Ibid. Pág. 98.

¹¹ Mayoral Fernández, J.: *El municipio de Ávila. Estudio histórico*, ed. Inst. Alonso de Madrigal-Diputación Prov. de Ávila. Ávila. 1958. Pág. 72. En concreto la construcción del Ayuntamiento supondría la cifra de 200.000 maravedíes más otros 30.000 para la compra de las viviendas sobre las que se construyó. La derrama para la muralla fue de 600.000 maravedíes.

¹² Diago Hernando, M.: *Conflictos políticos en Ávila en las décadas precomuneras*, en Cuadernos Abulenses, nº 19 enero-junio de 1993. Pág. 88..

¹³ Barrios, A.: *Estructuras agrarias y de poder en Castilla: el ejemplo de Ávila*, ed. Universidad de Salamanca. Salamanca. 1983. Vol. II. Págs. 161-165.

intento de acabar con las exenciones fiscales afectaba a un gran número de vecinos de la ciudad, como puede verse en el cuadro nº 1¹⁴:

CUADRO 1

	PECHEROS		HIDALGOS		CLÉRIGOS		TOTAL VECINOS
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
15??*	884	76'8	223	19'3	43	3'7	1.150
1530*	803	80	196	19'5	4	1	1.003
1566	2.475	83'3	339	11'4	157	5'2	2.971
1590	2.390	87	218	7'8	136	4'9	2.743

A las derramas aludidas hay que citar otras tantas. La primera de ellas tiene que ver directamente con el saneamiento de la ciudad como consecuencia de una providencia de Doña Juana, quien tras visitar la ciudad en 1512 y comprobar cómo estaba "con edificios e saledizos e balcones e parcelas de late de las casas que salen por gran trecho en sus calles que estaban muy tristes y sombrías y no podía entrar claridad ni sol y estaban muy sumidas e lodosas e sucias" encomendó a los regentes que "en lo sucesivo fueran alegres e limpias e claras e pueda hentrar e hentren por ellas el sol, el aire, la claridad"¹⁵. El resto de las aportaciones fueron exigidas por mor de las contiendas bélicas. La visita de Hernán González Ávila a sus parientes con el objeto de reclutar gente para acabar con el sitio de Perpiñan supuso una queja del municipio que tuvo que mantener durante un tiempo a una tropa hambrienta a base de pan, trigo y cebada. Además, la coronación del emperador Carlos I trajo como consecuencia la aparición de un nuevo tributo, el "peso del concejo", debido a la aportación económica a la que se obligó al municipio para contribuir al sufragio de la armada del rey.

La pérdida paulatina de importancia del sector industrial, esto es, de la actividad artesanal, junto a las mortandades derivadas de las pestes y, especialmente, el que la presión fiscal caía cada vez sobre gente más pobre, va a conducir a lo largo del siglo XVI a la ciudad de Ávila a un proceso decadente a pesar de contar con una coyuntura económica favorable durante los dos primeros tercios del siglo.

¹⁴ Basado en Tapia, S. de: Op. cit. pág. 117. Los dos primeros censos están incompletos.

¹⁵ Mayoral Fernández, J.: Op. cit. pág. 73.

Por otra parte, el fuerte desarrollo industrial de la ciudad hace que una parte de la producción se dedique a la exportación, siendo comercializada en ciudades como Valladolid o Sevilla. Estas poblaciones, de hecho, servirán posteriormente a algunos abulenses como plataforma idónea para embarcarse a tierras americanas. No obstante, cabe señalar que este incremento de la capacidad industrial que vive Ávila especialmente en la primera mitad del siglo XVI puede no hallar reflejo en alguno de los instrumentos contables de la época. Eso ocurre, por ejemplo, con los *cuadernos de alcabalas*. Tal desajuste es debido básicamente a dos hechos¹⁶, por una parte, el peso fundamental del comercio recaía sobre los productos de alimentación que abastecían a la ciudad y no sobre la materia prima empleada en la manufacturación de productos; por otra, los citados cuadernos no incluyen las rentas de la tierra, siendo éstas, sin embargo, de gran trascendencia económica para la ciudad.

La importancia de la industria para la ciudad es especialmente palpable en la estructura ocupacional de la ciudad. Si bien es cierto que el predominio del sector agropecuario era indudable, hay que hacer constar que aún en 1561 la mayor parte de la población activa se hallaba ligada a los procesos que podríamos denominar industriales como se puede observar con un análisis de la ocupación de los vecinos (cuadro 2)¹⁷:

CUADRO N° 2

INDUSTRIA	984	(54 %)
SERVICIOS	698	(38'3 %)
AGRÍCOLA-GANADERO	115	(6'3 %)
INDETERMINADOS	23	(1'2 %)

Esta estructura ocupacional tendrá, como más adelante veremos, correspondiente reflejo en la distribución profesional de aquellos que emigren a Nueva Castilla y al resto de las tierras recientemente descubiertas.

El incremento de la presión fiscal no fue, sin embargo, convenientemente repartido entre los diversos sectores de la ciudad. En las actas de las Cortes celebradas en Madrid en 1563 se señala que "los vecinos

¹⁶ Vid. Tapia, S. de: Op. cit. pág. 102 y ss.

¹⁷ Ibíd. pág. 111.

pecheros eran muy cargados y fatigados en los pechos, porque aquello que les cabía a pagar a tales hidalgos no se descargaba, antes se cargaba a los buenos hombres pecheros". Quince años después se seguía insistiendo en la problemática derivada de la compra venta de hidalguias. Las Cortes de ese año abundan en el tema: "y porque las hidalguias que de quince años a esta parte se han vendido son muchas, y los compradores dellas los más ricos de los pueblos y los que habían de pagar la mayor parte de los servicios, y los servicios se otorgan teniendo en consideración que las tales personas habían de contribuir en ellos y agora lo que ellos habrían de pagarse carga sobre los pobres, los cuales no lo pueden llevar sin sufrir, mayormente en años tan faltos y estériles como éstos"¹⁸.

La emigración

Ante una situación como la descrita no es de extrañar que numerosos abulenses pensasen en la posibilidad de buscar mejores tierras. De hecho, "muchos castellanos que fueron a América vivían en Sevilla o poblaciones próximas"¹⁹. Por otra parte, en el territorio abulense tuvo que tener especial resonancia la visita que hizo a la ciudad de Ávila la emperatriz Isabel y el todavía príncipe Felipe. Con motivo de tal visita se completó parcialmente la legislación sobre los viajes a América. En este sentido conviene recordar que los primeros viajes a las nuevas tierras estaban pensados con espíritu comercial. Es decir, los primeros visitantes españoles de América no fueron para quedarse y establecer colonias, sino para establecer una infraestructura comercial. De hecho, el mismo Colón derogó una Real Provisión de 1495 en la que se regulaba la forma en que debía procederse para establecer asentamientos estables de población, ya que tal idea suponía una disminución potencial de los beneficios comerciales. Esta fase transitoria se mantuvo durante cuatro años hasta que la Corona concedió libertad a aquellos que quisieran aventurarse en busca de nuevas tierras. Con todo, habrá que esperar casi un cuarto de siglo para que se pueda hablar de desplazamientos masivos, lo que ocurre con la Real Provisión concedida en Granada por Carlos I. Las leyes aprobadas en Ávila en la visita imperial de 1531 suponían un conjunto de disposiciones en favor de los colonizadores. En ellas se reglamentaba la emigración y asentamiento y se establecía el sufragio del viaje por parte de la corona de aquellos labradores que fuesen acompañados.

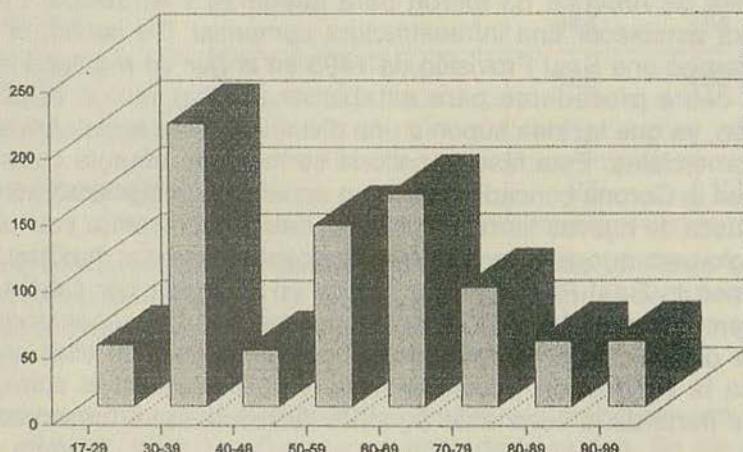
¹⁸ Merino Álvarez, A.: *La sociedad abulense durante el siglo XVI. La nobleza*. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Señor Don Abelardo Merino Álvarez el día 11 de Abril de 1926, ed. Imprenta del Patronato de Huérfanos de los Cuerpos de Intendencia e Intervención Militares. Madrid. 1926. Pág. 79.

¹⁹ Domínguez Ortiz, A.: Op. cit. pág. 236.

ñados de mujer e hijos, así como el sostenimiento económico durante el primer año de estancia en las tierras colonizadas. A estas ventajas había que añadir una excepcional compensación fiscal, ya que a los nuevos colonizadores se les eximiría de impuestos durante 20 años²⁰.

A pesar de las repercusiones que tales ordenanzas pudieran tener en Ávila, lo que realmente impulsó a numerosos abulenses a viajar hasta el Nuevo Mundo fue la llamada de algún pariente que hubiera realizado el viaje con antelación o bien la salida de alguna expedición organizada en la que fueran numerosos paisanos. Tal hecho ocurrió, por ejemplo, con ocasión del nombramiento de Vasco de Quiroga como obispo de Michoacán en 1553. El madrigalense hizo el viaje acompañado, entre otros, por dos vecinos de Madrigal de las Altas Torres, cinco de Ávila, ocho de Arévalo y diez de Fontiveros²¹. De modo similar había ocurrido algunos años antes. En la década de los treinta es posible constatar la presencia de nutridos grupos de abulenses coincidiendo con varias expediciones realizadas en esos años: la de Pedro de Mendoza al Río de la Plata, la de Juan de Junco a Cartagena o la de Felipe Gutiérrez a Veragua. Hay que hacer notar que la mayor parte de los abulenses que viajaron a América en la primera mitad del siglo XVI lo hicieron en sólo cinco años: 1535-1540 como parcialmente puede deducirse del gráfico número uno:

GRÁFICO N° 1
Abulenses hacia América en el s. XV



²⁰ Belmonte Díaz, J.: *La ciudad de Ávila. Estudio histórico*. Ed. Caja de Ahorros de Ávila. Ávila. 1987. 2^a ed. Pág. 302.

²¹ La mayor parte de los datos que se presentan en esta parte tienen como fuente primordial la obra ya citada de M^a del Carmen Martínez Martínez. *La emigración castellana y leonesa al nuevo mundo (1517-1700)*.

No obstante, la emigración hacia el Nuevo Mundo no afectó por igual a toda la provincia. En la mayor parte de las ocasiones los emigrantes proceden de los lugares más desarrollados de la misma. Esto es, no emigra quien carece de todo, sino aquél que está en disposición de mejorar ante una crisis, sea estructural o coyuntural, en el lugar en que habita cotidianamente. En este sentido, el intento de abandonar la pobreza se complementa con la aspiración a riquezas prometidas o supuestos beneficios. Cabe acordarse de que una cédula de 1529 aseveraba que adquirirían la condición de hidalgos todos aquellos que fundasen poblaciones en La Española. Por tanto, no ha de resultar extraño que el mayor número de emigrados proceda precisamente de la ciudad de Ávila. En concreto, antes de mediar el siglo ya habían partido hacia América 93 habitantes de la ciudad. Esta cifra se elevaría hasta los 255 a finales del siglo. Pero no era la capital la única población en la que la emigración a América se hizo sentir: un total de 87 núcleos de población de la provincia enviaron a alguno de sus vecinos hacia el Nuevo Mundo. En este sentido se puede observar cómo la zona llana de Ávila que ya entonces era la más rica de la provincia es la que más aporta. Encontramos numerosas personas que proceden de Arévalo, Fontiveros, Madrigal de las Altas Torres, Fuente el Sauz, Fuentes de Año o Flores de Ávila (Cuadro nº 3). Por contra, en las zonas más deprimidas económicamente sólo hay emigración de las cabeceras comarcas o de lugares con cierta repercusión económica y social (Cuadro nº 4).

CUADRO Nº 3

Principales núcleos abulenses de la emigración a América en la Moraña durante el S.XVI

Arévalo	Fontiveros	Madrigal	F. el Sauz	F. de Año	Flores de A.
126	105	51	9	9	7

CUADRO Nº 4

Principales núcleos abulenses de la emigración a América en la Sierra durante el S.XVI

Barco de A.	Mombeltrán	El Tiemblo	Cembreros	Bonilla de S.	Villatoro
27	21	19	19	17	11

De tales referencias no se puede, sin embargo, obtener como conclusión que los citados lugares sufrieron grandes pérdidas demográficas, como en alguna ocasión se ha hecho. Es decir, la emigración a América no fue la causa de la decadencia de algunos de estos lugares ya que, en su mayor parte, los emigrantes eran personal muy cualificado. Este hecho permitiría que estas poblaciones se convirtiesen, a su vez, en receptoras de inmigrantes de otras localidades de la provincia caracterizadas por la escasez de recursos.

Aunque sólo consta la ocupación laboral de una cuarta parte de los que se embarcaron legalmente con destino a América, podemos hallar entre los mismos todo tipo de artesanos, personal sanitario como un cirujano o un barbero, cargos eclesiásticos –entre los que hay que destacar a un arzobispo, un capellán y un deán–, así como varios representantes de la Administración. De entre estos es posible enumerar la presencia de un alcalde, cuatro alguaciles, un capitán, un capitán de presidio, un contador, un corregidor, dos gobernadores, un lugarteniente, un oidor para la audiencia de Lima, un tesorero, seis escribanos, un oficial de escribano, etc. Pero de entre todas las profesiones que desempeñaban los abulenses que cruzaron el océano la que se repite con más frecuencia es la de criado. En concreto 130 abulenses, de los que catorce eran mujeres, declararon como oficio el de criado. La distribución ocupacional de los emigrantes parece corresponderse así con la existente en la ciudad. Según el censo de 1561 había en ésta 101 funcionarios, el 5'5% de los activos conocidos, de entre los cuales los más abundantes eran los escribanos. En el mismo censo aparecen 59 personas como pertenecientes al servicio doméstico, aunque "parece fuera de toda duda que no son más que una mínima parte de los que se ocupaban en estas labores"²² pues sólo se contabilizaba a aquellos criados que vivían con su propia familia, pero no aquellos otros que lo hacían en la vivienda del señor para el que trabajaban. De hecho, el promedio de criados por familia era de 0'43 entre los feligreses de la parroquia de S. Juan, si bien ésta era una de las más ricas de la ciudad.

El dato del número de criados abulenses que embarcan hacia las Indias nos conduce a otro hecho. No sólo viajan varones. Prácticamente hasta mediados de siglo la casi totalidad de los viajeros corresponde a varones solteros. Sin embargo, a comienzos de la década de 1560, sólo una treintena de años después de las conquistas de Pizarro, la tendencia comienza a invertirse y se incrementa el número de mujeres y de personas casadas de ambos性es que se deciden a viajar hasta América. Si en la década de 1530 a 1539 solamente el 4'2% de los abulenses embar-

²² Tapia, S. de.: Op. cit. pág. 113.

cados eran mujeres, treinta años después el porcentaje de las mismas se eleva ya al 21'2%. En valores absolutos esto supone que entre 1517 y 1600 pasaron a América 78 mujeres originarias de la provincia de Ávila, la mayor parte de las cuales eran esposas de algún acomodado viajero que se había instalado en Indias y que las mandaba llamar. Lo habitual en estos casos es que ellas acudieran acompañadas de algún deudo o familiar que las protegiera durante el viaje. En el caso de las mujeres solteras, lo más frecuente es que fueran personal al servicio de algún personaje o familia que se trasladaba con ellas. En todo caso, de entre todos los solteros abulenses que atravesaron el Atlántico sólo el 8'7% eran mujeres. Cabe destacar que mientras la relación entre solteros y casados es favorable a los primeros en una proporción de 9 a 1, en el caso de las mujeres la distancia se aminora notablemente: de cada diez embarcadas seis eran solteras y cuatro casadas como se muestra en el cuadro número 5:

CUADRO Nº 5

	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS	TOTAL
VARONES	686 (90'5%)	69 (9'1%)	3 (0'4%)	758
MUJERES	46 (59'5%)	31 (39'7%)	1 (1'4%)	78
TOTAL	732 (87'6%)	100 (12 %)	4 (0'5%)	836

En suma, además de las grandes individualidades, las gestas belicosas y los procesos colonizadores en los que participaron abulenses en Nueva Castilla, fueron llevados a cabo por colectivos más o menos grandes de gentes más humanas que divinas. La reacción de los acompañantes de Pizarro en su encuentro en Cajamarca así lo delataba. El cortejo de Atahualpa hacia la plaza en que se celebró la famosa entrevista con Pizarro, lo abría un grupo de trescientos indios que barrían el suelo por donde posteriormente pasaría el Inca quien iba acompañado, además de por 5.000 guerreros, por grupos de cantantes, coros y bailarinas. Esta exhibición de poder propició que algunos españoles estuvieran "tan excitados que se mojaron los pantalones sin darse cuenta"²³. Pero, ¿por qué fueron considerados entonces como dioses los primeros españoles?

²³ Baumann, H.: *Oro y dioses del Perú*, ed. Juventud. Barcelona. 1965. Pág. 37. Por su parte, Pedro Pizarro comentaba la situación señalando que las huestes españolas al ver al ejército de Cápac Inca Atahualpa "se orinaban de puro temor". Citado por Morales Padrón, F.: *Genio y figura del conquistador español*, en Gómez Tabanera, J.M. (ed.): *Las raíces de América*, ed. Instituto Español de Antropología Aplicada. Madrid. 1968. Pág. 155.

La divinidad de los conquistadores

Veamos una narración de los hechos puesta en boca de Felipillo, uno de los traductores con que contaba Francisco de Pizarro: "al día siguiente, Pizarro envió a la ciudad (Tumbez) un caballero. Traía puesta una armadura que a la luz del sol brillaba como fuego. '*Illa-Ticsi'*, 'el dios rayo', exclamaban todos los que veían al caballero. Cuando le expliqué qué era lo que gritaban, hizo colocar un palo sobre un muro y disparó luego con su arcabuz. El palo hizo astillas y la gente gritó de nuevo *¡Illi-Ticsi!*. Ahora habían visto cómo de manos de él podía salir el rayo"²⁴. Pero, ¿fue realmente así?

Gran parte de la historia de los incas fue recogida por los cronistas españoles tal cual les era narrada por los vencidos y en esta tradición oral se mezclaban por igual aspectos auténticamente ocurridos con otros cuya existencia debe calificarse de mítica. Es más, los cronistas no describen sin más, sino que elaboran su información desde parámetros interpretativos previos. Es decir, los cronistas no son sólo "receptores de información, son activos ordenadores de la misma, creadores de una historia"²⁵. A ello hay que añadir las numerosas dificultades de traducción y, por tanto, de comprensión. De hecho, en *La tragedia de Atawallpa*, obra que expresa el punto de vista de los vencidos, se indica con claridad que los españoles no sabían hablar. Es decir, los primeros incas que tuvieron contacto con los españoles creían que estos al mover los labios hacían ruido, pero no que profriesen palabras con significado. La existencia de algunos traductores, como el citado Felipillo, no aminoran los problemas de intercomprensión, ya que éstos sólo conocían un lenguaje rudimentario, pero tenían dificultades muy serias para traducir el significado de términos abstractos. Una muestra de la significatividad de los obstáculos derivados de la traducción la podemos hallar en el Concilio celebrado en 1584 en Lima. En dicha reunión se ordenó que las cartillas bilingües castellano-aymara y castellano-quechua que estaban utilizando los misioneros fueran quemadas, ya que las palabras de las lenguas autóctonas se alejaban en exceso del ideario post-tridentino y se acercaban peligrosamente a ciertas herejías que debían ser combatidas. En *La Doctrina Cristiana*, primer libro impreso en Lima con motivo de la clausura del citado Concilio se introdujo un neologismo, el término Dios, en las lenguas incaicas debido a la dificultad de hallar un concepto correlativo en las mismas. Persistía, además, la dificultad para lograr una traducción adecuada de términos como rey, monarquía, Papa, Iglesia o dinero.

²⁴ Bauman, H.: op. cit. págs. 28-29.

²⁵ Pease G.Y., F.: *Los últimos incas del Cuzco*, Alianza Ed.- Sociedad V Centenario. Madrid. 1991. Pág. 15.

Hay que hacer notar que fueron los cronistas de la década de 1550 o los posteriores los que identificaron a los españoles con los *wiraqocha*, pero que tal identificación está ausente en los primeros cronistas. Visiones como la de Cieza de León se apoyaban en el hecho de que los conquistadores habían venido justamente por el lugar por donde había marchado en su día la divinidad. Pero, para "identificarse a sí mismos con dioses o enviados de los dioses, se precisa la autocategorización sobrenatural de los propios españoles, acorde con la misión providencial que llevaban a cabo"²⁶. Por cierto, que lo más curioso es que parece que ninguno de los españoles se dio cuenta de que tal identificación suponía un razonamiento totalmente idólatra.

Una prueba más de las dificultades de comprensión fue el desuso del conocido como Requerimiento. Redactado por el jurista Juan López de Palacios Rubios, natural de Palacios Rubios, término municipal de la provincia de Salamanca muy próximo a Madrigal de las Altas Torres, el Requerimiento pretendía dar licitud a las conquistas basándose en un argumento teocrático: Dios puso a San Pedro en la Silla de Roma para que fuese señor de todos los hombres y su sucesor, el Papa, traspasó esta responsabilidad a los reyes de España, de quienes habrían de recibir todo tipo de mercedes y prebendas aquellos indígenas que tras escucharlo decidiesen libremente hacerse vasallos del rey. La aplicación de la fuerza quedaba reservada para aquellos grupos que no se sometieran. La lectura de Requerimiento cayó en desuso porque ningún grupo se negaba aparentemente a ser conquistado y, sin embargo, se rebelaban demasiados y con excesiva frecuencia. Es decir, lo que en realidad ocurría, es que los indios eran incapaces de interpretar lo que se les decía. Hay que romper, por tanto, la creencia de que no hubo ningún tipo de resistencia debido a la convicción de que los españoles eran dioses. En el caso de Nueva Castilla los primeros enfrentamientos bélicos comenzaron tras la muerte de Atahualpa.

El primer movimiento de resistencia tuvo como protagonista a *Rumiñahui*, uno de los generales de Atahualpa en Cajamarca, quien aguantó con su ejército hasta caer en Quito en 1535. A principios de 1536 *Manco*, el Inca que había sido colocado como títere por los españoles, se rebeló ayudado por su tío *Tisoc* y atacó Cuzco aprovechando la dispersión hispana. Una parte de los españoles se había ido hacia Chile, Pizarro se dirigía a fundar lo que después sería Lima y otra parte de los conquistadores se hallaba recorriendo diversas partes del país en busca de oro. Como consecuencia del levantamiento, la rebelión se generalizó por todo el imperio incaico pero, especialmente, en Cuzco. En esta ciudad varios

²⁶ Ibíd. Pág. 155.

españoles fueron apresados y obligados a enseñar el manejo de las armas de fuego y la pólvora. Tras siete días de ataques y asedio resistían en Cuzco solamente 136 españoles, la mayor parte heridos. Pero *Manco Cápac* dejó de atacar pues sólo luchaba cuando la luna estaba en cuarto creciente. Al descubrir los españoles que peleaba siete días y descansaba veintiuno decidieron hacer un ataque a la desesperada logrando que *Manco* huyera hasta la fortaleza de *Sacsayhuaman*. En este momento el temprano éxito misional, al menos entre los españoles, se pone de manifiesto con la recuperación de parte de la mitología medieval hispana. El dios-rayo al que aludíamos hace un momento hace su aparición bajo la forma de Santiago Matamoros quien, a lomos de su corcel blanco, acaba con la fortaleza incaica de *Sacsayguamán* según nos contaba *Guamán Poma de Ayala*²⁷. Por cierto que en este temprano éxito misional hay que destacar dos figuras abulenses: fray Francisco Jiménez, fundador en Lima del que sería el primer convento agustino, y el franciscano fray Gerónimo de Guzmán, quien llegaría a ser Comisario General de Indias.

Lo que en realidad ocurrió, fue que el 16 de febrero de 1537 el ejército incaico decidió retirarse de la contienda y dedicarse a la labranza de los campos para combatir al que había sido su enemigo tradicional: el hambre. Años después, el Virrey quiso finalizar la rebelión enviando varios hombres a apresar al Inca. Sin embargo, seis de los soldados españoles que debían su vida al perdón de *Manco Cápac* desertaron del ejército y se pusieron de su lado. Las cabezas de otros 14 soldados fueron arrojadas al interior de la guarnición militar aprovechando la noche. Aunque posteriormente hubo intentos de acercamiento por las dos partes, la muerte de *Manco Cápac* en un accidente mientras jugaba con los negociadores españoles finalizó con toda esperanza de pacificación. De hecho, fueron los propios seguidores del Inca quienes presumiblemente envenenaron a su sucesor, su hijo *Sayri Túpac*, cuando tras continuar durante algún tiempo la resistencia, dio muestras de querer pactar con los españoles. Tras su muerte la rebelión fue continuada por otros dos hijos de *Manco Inca*: *Tito Lusi* y *Túpac Amaru*. En este sentido, conviene reseñar que *Túpac Amaru* fue decapitado por los españoles en 1572, es decir, 40 años después de la llegada de Pizarro.

Unos años antes de ese suceso, en la década de 1560, con numerosos abulenses asentados ya en los territorios de Nueva Castilla apareció un movimiento milenarista –*Taki Onqoy* ("danza de las pléyades")– en el que un curaca de nombre *Juan Chocne* acompañado por dos mujeres que se hacían llamar Santa María y Santa María Magdalena, encabezó

²⁷ Delgado, J.: *El impacto cultural de España en la América indígena*, en Gómez Tabanera, J.M. (ed.): *Las raíces de América*. op. cit.

una rebelión contra todos aquellos que habían adoptado el cristianismo, a la vez que amenazaba con todo tipo de calamidades y animaba a expulsar a los cristianos del territorio incaico. La base de este movimiento, que posteriormente se ha ido repitiendo en la historia del Perú, era la debilidad de los españoles. Estos habían perdido sus fuerzas y gran parte de sus hombres en guerras civiles que fueron categorizadas por los seguidores del Inca como la intervención de las *guacas* que habían logrado expulsar al dios cristiano del territorio que quiso conquistar. La expulsión del dios habría traído el enfrentamiento entre los hombres hispanos y su debilidad. En suma, no puede afirmarse que la conquista de los territorios de la Nueva Castilla fuera seguida de una pax colonial.

Las guerras civiles

Como hemos señalado, las guerras civiles desarrolladas a mediados del siglo XVI en los territorios del Virreinato del Perú trajeron el debilitamiento del poder colonial. En dichas contiendas tuvieron un papel especialmente relevante tres figuras abulenses: Blasco Núñez Vela, Pedro de la Gasca y Francisco de Carvajal.

El 26 de junio de 1541 muere Francisco de Pizarro, máxima autoridad de los territorios de Nueva Castilla y Nueva Toledo. La noticia llega a España en marzo de 1542 justamente cuando se está procediendo a una revisión general de la actitud de la corona hacia los indios de las tierras descubiertas como consecuencia de las numerosas denuncias de malos tratos y vejaciones que se iban acumulando. Tal revisión se iba a plasmar en las conocidas como Leyes Nuevas que fueron promulgadas el 20 de Noviembre de 1542 en Barcelona. La muerte del conquistador iba a posibilitar, además, la reorganización administrativa de las tierras conquistadas. En este sentido, se decide la conversión de Nueva Castilla en el Virreinato del Perú con el objeto de solventar algunas de los graves acontecimientos que se decía estaban ocurriendo en esas tierras. La situación debía considerarse de extrema gravedad pues el 28 de febrero ya se había adoptado la decisión de nombrar a Blasco Núñez Vela como virrey del Perú. De hecho, en las citadas disposiciones se pedía al virrey que informase a la Audiencia creada a tal efecto sobre los excesos que pudieran haber cometido los gobernadores Pizarro y Almagro "para nos enviar relación dello, y a las personas principales que notablemente hallaren culpables en aquellas revoluciones, les quiten luego los indios y los pongan en la corona"²⁸.

²⁸ Altolaguirre y Duval, A.: *Contestación*, en Merino Álvarez, A.: *La sociedad abulense durante el siglo XVI. La nobleza*. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Señor Don Abelardo Merino Álvarez el día 11 de Abril de 1926. Pág. 223.

Mientras, en los territorios descubiertos se había creado un estado social en el que la vuelta atrás se antojaba muy difícil: "el ideal del colono era lograr una encomienda que le asegurase una buena renta: el que la tenía aspiraba a que la heredasen sus hijos"²⁹. El temor de verse privados de rentas hizo que los encomenderos se aunasesen para la defensa común, en lo que suponía, de hecho, un ataque contra los deseos de la corona. Las Leyes Nuevas iban a suponer en la práctica un agravamiento de la situación económica de los encomenderos debido a la caída demográfica que estaba comenzando a operarse en esos momentos y que se mantuvo a lo largo del siglo. Básicamente cuatro fueron los factores de este descenso demográfico que afectó a los indios del Perú. En primer lugar, la crisis de valores producidos como consecuencia de la conquista: ni el Inca era invencible ni sus dioses poderosos. En este contexto de depresión colectiva, la vida y su trasmisión dejan de tener sentido. El segundo factor es de índole epidemiológica, ya que numerosas personas murieron debido a la ausencia de anticuerpos contra las nuevas enfermedades importadas de Europa. Un tercer aspecto se halla en relación con la emigración indígena hacia zonas más alejadas de la presión colonizadora. Por último, y no menos importante, el mestizaje pues pronto la mayor parte de la población se percató que el mestizo suponía alguna forma de amejoamiento con respecto a las condiciones de vida del indio³⁰.

Estos cuatro factores supusieron un auténtico desplome demográfico. En el momento de la conquista podía haber en el Imperio Inca entre 20 y 30 millones de personas³¹ con ciudades como Cuzco que sobrepasaban los 200.000 habitantes. Sin embargo, poco menos de un siglo después la situación había cambiado mucho (cuadro seis)³².

A comienzos de 1544 Blasco Núñez Vela llega a los territorios de Nueva Castilla decidido a imponer las Leyes Nuevas. Pero, ¿qué méritos reunía este abulense para que el monarca pusiera en sus manos el destino del virreinado del Perú? Blasco Núñez Vela era un caballero de la orden de Santiago, capitán de las guardias del emperador Carlos I, con cierto predicamento sobre él como lo probaría que fuera quien salió a recibirlle cuando vino a Ávila. Siendo regidor en 1542 de la ciudad intentó mejorar la higiene moral y física de sus paisanos. Para ello desarrolló una

²⁹ Ibíd. Pág. 222.

³⁰ Esteva Fabregat, C.: *El mestizaje en América*, en Gómez Tabanera, J.M. (Ed.): *Las raíces de América*. Pág. 303.

³¹ Alcina Franch, J. y Palop Martínez, J.: *Los incas. El reino del sol*. Ed. Anaya. Madrid. 1988. Esta cifra parece exagerada a tenor de lo que opinan otros estudiosos del tema. A.L. Kroeker, J.H. Steward y G. Kubler la rebajan hasta los 8 millones.

³² Basado en los datos de Vicens Vives, J.: *Historia social y económica de España y América*, ed. Teide. Barcelona. 1957. Vol. III.

CUADRO N° 6

Población indígena estimada en Perú y Ecuador en 1570

	VECINOS Blancos	TOTAL Blancos	Negros, Mestizos Mulatos	INDIOS Tributar.	TOTAL INDIOS	TOTAL
Ecuador	1.300	6.500	10.000	190.000	400.000	416.500
Perú	5.000	25.000	60.000	300.000	1.500.000	1.585.000

política totalmente inflexible en lo moral, a la vez que buscó a grandes médicos para que mejorasen la salubridad del municipio (entre los que destacó Luis Lobera autor de obras como *Remedios de cuerpo humano*, *Libro de pestilencias y de fiebres pestilentes* o *Vergel de sanidad y banquete de caballeros*). Esa rigidez de carácter es lo que Núñez Vela intentó transportar hasta el Perú a pesar de haber sido nombrado virrey para que conciliase. Sin embargo, Núñez Vela era lo opuesto a lo que se necesitaba en aquellos momentos y en la situación concreta de las encomiendas. Reacio a cualquier forma de diálogo, Núñez Vela intentó imponer las Leyes Nuevas sin modificar un ápice sus posiciones y haciendo gala de una gran inflexibilidad, intransigencia y escaso tacto diplomático. El resultado directo de este carácter fue la enemistad de todo el *stablishment* neocastellano. Pronto la misma Audiencia de Ciudad de los Reyes lo depuso y desterró, nombrando gobernador a Gonzalo Pizarro, hermano del conquistador. A su vez, numerosos ayuntamientos y encomenderos nombraron a Pizarro "defensor del Perú". La reacción de Núñez Vela fue de una inusitada violencia, llegando a matar personalmente al factor Illán Suárez de Carvajal, hermano de un Consejero de Indias, y estando a punto de hacer lo propio con su Maestre de Campo, Diego de Urbina. Las hostilidades se generalizaron entre los partidarios reales y los de Gonzalo de Pizarro sucediéndose los choques armados entre las dos facciones con resultados diversos. La marcha de Gonzalo de Pizarro hacia el norte en busca de las huestes de Núñez Vela supone la huida de éste, quien viendo enemigos por todas partes iba matando a sus propios hombres. Su espíritu militar no le sirvió para eludir una fácil estratagema de su adversario: algunas de las mujeres de sus capitanes les escribieron, bajo presión, diciéndoles que Pizarro se había vuelto a marchar hacia el sur. El de Ávila creyó la información y se volvió a dirigir hacia Quito. A las afueras de esta ciudad, concretamente en Iñaquito, el ejército de Pizarro prácticamente masacró al de Núñez Vela. La cabeza del virrey fue expuesta públicamente durante varios días en la picota de una lanza. Por cierto, que en esta batalla no fue Núñez Vela el único abulense que participó: en su bando se encontraban varios de los Cepeda y Ahumada, de los que

más adelante hablaremos, o gentes como Sancho Sánchez. Posiblemente más que éstos destacó Francisco de Carbajal (o Carvajal), mano derecha de Gonzalo de Pizarro y conocido con el sobrenombre de "El demonio de los Andes". Este hombre que había nacido en Rágama, Tierra de Arévalo y hoy en la provincia de Salamanca, se autodenominaba "general del felicísimo ejército de la libertad"³³. Prueba de su determinación es el incidente que tuvo con doña María Calderón, firme partidaria de la causa real. Francisco Carvajal creía que "doña María Calderón mataba más hombres valientes con su lengua, que un hombre muy bravo y fuerte podía hacer con su espada"³⁴. Ante tal tesitura, Carvajal, a pesar de ser compadre de la citada, teniendo pruebas de que ésta pasaba continuamente información a su marido y, por lo mismo, al bando de Núñez Vela, decidió ejecutarla dándole garrote en la misma cama en que dormía con sus hijas.

Enterado el príncipe Felipe de lo que ocurría en Lima, tras recibir en Valladolid, en ausencia del emperador al abulense Diego Álvarez de Cuetos quien procedente del virreinato del Perú traía noticias de lo que allí estaba ocurriendo, quiso enviar un ejército que solucionase los problemas. Sin embargo, fue convencido por sus consejeros para que dejase el asunto en manos de "alguna persona de mucha prudencia y sagacidad y que tuviese mucha experiencia en los negocios"³⁵. Así fue como Pedro de La Gasca fue nombrado con urgencia Presidente del Perú hacia donde se dirigió con el ánimo de desarrollar una política de atracción y benevolencia. El hecho de que fuera persona con experiencia en los negocios no es cuestión sin importancia. En la época de apogeo de la Gran Rebelión, como ha sido denominada por algunos historiadores, posiblemente tanto como que Pizarro rompiera los vínculos de vasallaje y se proclamase autoridad independiente preocupaba a la corona que "el movimiento sedicioso trajo como resultado la suspensión del envío de las remesas de metales preciosos que las arcas imperiales necesitaban angustiosamente para atender las exigencias de los planes políticos y militares de Carlos I en los diversos teatros de acción europeos"³⁶.

Pedro de Lagasca (o La Gasca) era un clérigo nacido en Navarredilla, localidad abulense muy próxima a Barco de Ávila, que pertenecía al

³³ Merino Álvarez, A.: op. cit. Pág.67

³⁴ León Borja, D.: *Castellanas y criollas en el período formativo de la sociedad hispano-americana: algunas mujeres de Quito*, en V.V.A.A.: *Proyección histórica de España en sus tres culturas: Castilla y León, América y el Mediterráneo*, Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León. Valladolid. 1993. Vol. I. Págs. 482-483.

³⁵ Altolaguirre y Duval, A.: op. cit. 224.

³⁶ Navarro García, L. (Coord): *Historia de las Américas*, ed. Alhambra-longman- Universidad de Sevilla-Sociedad V Centenario. Sevilla. 1991. Vol. II. Pág. 119.

Consejo Supremo de la Inquisición y que se había labrado una cierta fama en la represión del movimiento comunero. Llegó a Perú en 1546 y tuvo conocimiento en Santa Marta de lo acontecido en la disputa bélica entre Gonzalo de Pizarro y Núñez Vela. También allí adquirió conciencia de la situación de anarquía que reinaba en todo el territorio de lo que fue Nueva Castilla: la Audiencia había renunciado al poder y Gonzalo de Pizarro ayudado por Francisco de Carvajal hacían y deshacían a su antojo sin ningún tipo de oposición. Lagasca llega a Nombre de Dios el 27 de julio y nada más hacerlo deroga las leyes motivo del conflicto e indulta a todos los que reconocen nuevamente la legalidad. A continuación, apelando al patriotismo, se dirigió hacia los apoyos de Pizarro, las villas, ciudades y, especialmente, sus generales para solicitarles su reincorporación a la legalidad. Esta actitud pacificadora duró el tiempo suficiente como para que La Gasca tejiese una enmarañada red de alianzas. La jura de fidelidad a la corona del general Hinojosa, que mandaba la flota, supone un giro de ciento ochenta grados en la política del de Barco. A partir de ese instante Lagasca forma un ejército a cuyo frente coloca al propio Hinojosa y desembarca en Tumbez. Los partidarios de Pizarro comienzan a desertar y a pasarse abiertamente al bando de Lagasca. El choque, prácticamente incruento, tiene lugar en Jaquijaguaña el 9 de abril de 1548. Pizarro y sus generales fueron presos. Tras juicio sumarísimo el propio Gonzalo de Pizarro y Francisco de Carvajal fueron ejecutados en el campo de batalla. Sus cabezas fueron separadas del cuerpo y llevadas a Lima para pública exposición y eliminación de cualquier duda acerca de las intenciones de Lagasca. En los días sucesivos fueron ejecutados el resto de los generales rebeldes, lo que ha hecho que algunos historiadores se hallan referido a él con el sobrenombre de "el justiciero".

Tras la victoria militar comenzaron los problemas para Lagasca, ya que para alcanzarla debió acudir a ensalzar a unos y despreciar a otros: "pronto Gasca se vio cercado de aquellos que habían colaborado a la victoria, que exigían en términos violentos el premio correspondiente, y así hubo de proceder a un reparto de mercedes que causó estupor, pues las recompensas más pingües fueron para quienes habían traicionado a Pizarro a última hora, mientras que los leales, que habían arrostrado peligros y fatigas, quedaban postergados"³⁷.

Paulatinamente estos problemas comenzaron a interponerse en el desarrollo de una acción política de marcado acento social: desarrolló la minería, fundó escuelas, fijó topes a los impuestos, pretendió una redistribución más justa de las encomiendas, reestableció la Antigua Audiencia

³⁷ Ibíd.. Vol. II. Pág. 120.

de Lima e instituyó unas ordenanzas más favorables para la población autóctona³⁸. A pesar de que su labor pacificadora tuvo resultados positivos, "temerosos Gasca de que el descontento volviera a cristalizar en alguna nueva conjuración y su obra padeciera un revés, se apresuró a abandonar el Perú en enero de 1550, dejando el gobierno al cargo de los oidores"³⁹, lo que provocó un auténtico caos debido a la ausencia de poder. Con todo, su influencia fue tal que en 1549, un año antes de su vuelta a España donde se le concedió el episcopado de Palencia y posteriormente el de Sigüenza, Juan Núñez de Prado fundó en Tucumán una ciudad denominada Barco, en homenaje al Barco de Ávila, tierra natal de La Gasca destinada a favorecer las relaciones entre Chile y Río de la Plata. Aunque algunos investigadores creen que dicha ciudad no prosperó con el paso del tiempo, otros aseguran que se corresponde con la argentina actual Santiago de Estero⁴⁰.

La consolidación del Perú como colonia tendrá que esperar todavía diecinueve años desde el regreso de La Gasca, coincidiendo con la toma de posesión del virrey Toledo. Podríamos decir que, de alguna forma, el período de crisis institucional en el que se vieron inmersos los abulenses citados no fue más que la continuación de otro mal resuelto por los conquistadores y que derivaba de las luchas entre Huáscar y Atahualpa.

La caída del Inca: rompimiento del equilibrio ecológico y choque de sistemas económicos

Hasta no hace mucho tiempo la tradición histórica ha mantenido que el desencadenante, o cuando menos la excusa, de los ataques de Francisco Pizarro a Atahualpa fue la reinstauración de un poder presuntamente usurpado por el mismo. No es extraño, en este sentido, que se presenten las acciones de los primeros españoles en Nueva Castilla como insertas en una dinámica de guerra civil entre Cuzco (*Huáscar*) y Quito (*Atahualpa*). De hecho, esa es la visión que nos legaron los cronistas. Claro que, frecuentemente, olvidamos que dichos narradores se veían incapacitados para comprender una sucesión que no respondiese a la unilinealidad genealógica. En todo caso, tales descripciones se corresponden con una interpretación sólo aproximada de la auténtica realidad incaica.

Esta sociedad funcionaba perfectamente estructurada en torno a unas élites asentadas en torno al inca. El imperio incaico se había esta-

³⁸ Belmonte, J.: op. cit. Pág.304.

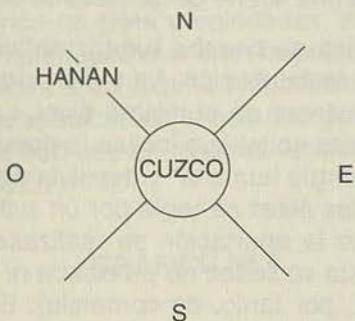
³⁹ Navarro García, L. (Coord): *Historia de las Américas*, op. cit. Pág. 120.

⁴⁰ Domínguez Ortiz, A.: *Castilla y León y la génesis del descubrimiento*, op. cit. 243.

blecido sobre la base de una sociedad previa en la que existía un poder colegiado de los *sichis*, de los jefes militares. Tal colegiación se mantuvo parcialmente durante la fase imperial a través de los consejos de ancianos. De hecho, Guamán Poma de Ayala repite en varias ocasiones a lo largo de su *Nueva Crónica* que los 80 años son la edad que exemplifica la sabiduría producto de la experiencia. Pero, más que solventar cómo las instituciones incaicas llegaron a ser lo que fueron, nos interesa en este momento dar respuesta a una pregunta aparentemente trivial: ¿Había una lucha fraticida entre los incas cuando llegaron los españoles?

Como es suficientemente conocido, la dualidad era uno de los elementos inherentes a la cultura andina. En la misma, prácticamente todo aparecía dividido por pares complementarios y simultáneamente contrapuestos: arriba-abajo, derecha-izquierda, dentro-fuera, cerca-lejos, etc. Es más, los propios cronistas aluden al hecho de que el Cuzco se hallaba dividido en un sector *hanan* y otro *urin*. Pero lo que para algunos significa solamente un agrupamiento por barrios suponía para otros todo un sistema social basado en la dualidad⁴¹. La organización dual tenía reconocidas sus funciones en el parentesco, concretamente en la configuración de los *ayllu*, los clanes, y de los *curacas* o señores que gobernaban cada unidad. Es decir, debía de haber un *curaca hanan* y un *curaca urin*. La representación del imperio incaico podía adquirir así la configuración representada en el gráfico número 2⁴²:

GRÁFICO N° 2



Sobre un centro del mundo, Cuzco, se divide el cosmos en dos mitades: *Hanan*, el norte y el oeste, y *Urin*, el sur y el este. La zona norte recibiría el nombre de *Antisuyu*, la sur *Cuntisuyu*. Por su parte el este sería

⁴¹ Para comprender mejor cuáles son las implicaciones de un sistema social dual puede verse el artículo de Lévi-Strauss *¿Existen las organizaciones dualistas?*, en Lévi-Strauss, C.: *Antropología estructural I*, ed. Paidós. Barcelona. 1987

⁴² Basado en Pease G.Y., F.: *Los últimos incas*, op. cit. Pág. 42

Collasuyu, mientras que el oeste se conocería como *Chinchaysuyu*. La extensión del imperio supone también la extensión de la organización dual de forma que hay que preguntarse por qué a la llegada de Pizarro "¿si existen las mitades, y en los curacazgos son simultáneas a dos autoridades, había un sólo Inca y no dos?"⁴³ Es decir, por qué no interpretar que *Huáscar* se identificaba con el Cuzco *Urin* y *Atahualpa* con el Cuzco *Hanan*. Desde este punto de vista, en lugar de identificar la figura del Inca con la del rey absolutista, como se hace en las obras de Cieza de León o de Betanzos, es preciso situar la confrontación entre *Huáscar* y *Atahualpa* en el plano de la lucha ritual entre *hanan* y *urin*, una lucha en la que necesariamente el primero debía vencer. Aunque la muerte de *Huáscar*, como consecuencia de las perturbaciones producidas en el sistema por la irrupción hispana, no era necesaria, lo simbólicamente inexcusable era la entrada de *Hanan* en el Cuzco para que el Inca de fuera estuviera dentro y el cosmos se regenerase. De hecho, todos los cronistas insisten en el hecho de que *Atahualpa* iba hacia Cuzco cuando tuvo el encuentro con Pizarro.

Esta reubicación de las contiendas entre *Atahualpa* y *Huáscar* pretende atribuir al inca el poder real que tenía y así situar algunos de los problemas con los que los conquistadores y posteriormente los colonizadores se encontraron. Los españoles aprovecharon claramente alguna de las instituciones económicas andinas para el desarrollo del sistema de las encomiendas con resultados no tan satisfactorios como cabía esperarse. Entre estas instituciones destacaba por encima del resto la *mita*, un sistema comunal de trabajo obligatorio que se prestaba al Estado y que, a decir de algunos investigadores, suponía una suerte de "socialismo de Estado"⁴⁴.

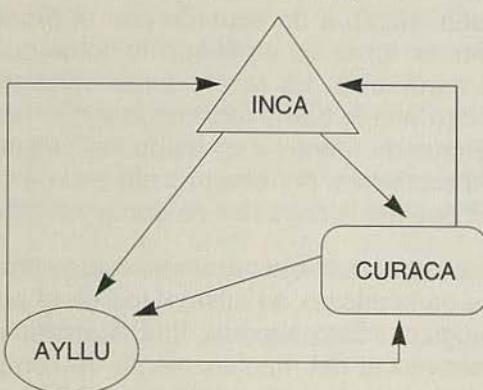
La economía incaica se basaba fundamentalmente en la combinación de reciprocidad y redistribución. La reciprocidad permitía la relación entre los hombres y mujeres en el mismo nivel. La redistribución partía, sin embargo, de un punto nodal que incluía la presencia de un "big-man", el Inca, que recibía "energía humana" y devolvía riqueza. Es decir, la relación entre el común y las élites se regía por un sistema que no precisaba tributos en dinero. Que la aportación se realizase en tiempo, trabajo y energía supone que esta sociedad no precisaba ni de mercado, ni mucho menos de moneda (ni, por tanto, de comercio). Es decir, la rotación de riquezas entre el *ayllu*, el *curaca* y el inca, suponía una circulación de riquezas, aunque fuera totalmente ficticia y desigual que garantizaba la redistribución (vid. gráfico 3⁴⁵).

⁴³ Ibíd. Pág. 43.

⁴⁴ Gómez Tabanera, J.M.: *Los indios de las Américas*, en Gómez Tabanera, J.M. (ed.): *Las raíces de América*.

⁴⁵ Gráficos nº 3 y 4 basados en Wachtel, N.: *Los vencidos. Los indios de Perú frente a la conquista española*, Alianza Editorial. Madrid. 1976

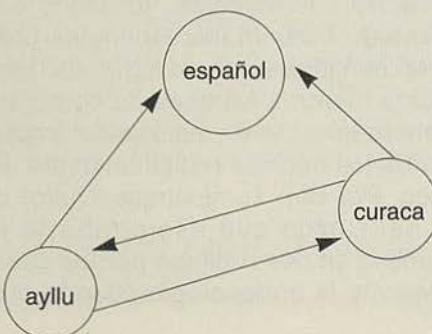
GRÁFICO N° 3



Mientras la población entregaba al Inca el trabajo colectivo de su tierra, el tributo textil y la energía necesaria para el desarrollo de la rígida *mita*, el Inca garantizaba una protección divina y una estabilidad social, política y económica que incluía el mantenimiento de ancianos y enfermos que no pudieran trabajar, así como la distribución de granos en las épocas de malas cosechas o hambres. Algo similar, pero a escala reducida, ocurría en la relación entre los *ayllu* y el *curaca* correspondiente.

La cuestión cobra su importancia porque el reparto de tierras y de encomiendas debía realizarse con criterios de apropiación. Es decir, toda la propiedad del Inca debía pasar a formar parte de las propiedades del rey. Sin embargo, el Inca no tiene propiedades, en sentido estricto, sino muchas mitades de propiedades que eran trabajadas por los campesinos a cambio de usar la tierra comunitaria. Nos hallamos, por tanto, ante un choque de sistemas económicos en el que uno de ellos pretende establecerse sobre la base de otro que en realidad funciona de forma diferente a como se describe (Gráfico n° 4).

GRÁFICO N° 4



La mita del Inca, o de cualquier otra autoridad étnica era convenientemente solicitada, siempre de acuerdo con el procedimiento ritual. No era, por lo mismo, un turno fijo y obligatorio como quisieron entender los encomenderos españoles. La falsificación del sistema supone la desaparición de la idea que lo había legitimado y que no era otra que la existencia de un sistema de "dones y contradones", usando la terminología de Wachtel, y su sustitución por otra basada en la explotación económica de los recursos que fue la causa de no pocas resistencias.

Por otra parte, la economía andina descansaba sobre el control pluricológico, o lo que es lo mismo, se sustentaba en el control vertical de diversos pisos ecológicos. Esto suponía una diversificación productiva elevada como consecuencia del mantenimiento de complejos etnobotánicos como el del maíz, que se cultiva hasta los 3.800 metros e incluye la yuca, el camote, la calabaza, etc., y el de la papa, que se cultiva hasta los 4.500 m. e incluía la oca, el año, etc. Desde este punto de vista, hay que pensar que la difusión de *Tawantisuyu*, el imperio inca, no fue sólo un conjunto de expansiones militares, como relatan las Crónicas, sino sobre todo un mecanismo más amplio de dominio de sistemas organizados de producción de recursos. Por tal motivo, el Inca o los incas, podían mantener el imperio y los españoles no. La clave de bóveda de la economía incaica era la diversificación productiva, mientras que el sistema hispano pretendía repetirse en diferentes contextos ecológicos. Es decir, el concepto de imperio sólo puede atribuirse al Inca si se le despoja de ciertos matices eurocéntricos. El principal de ellos es el hecho de que los incas dominaban un territorio extendido, o si se prefiere la terminología de Murra, un archipiélago de territorios discontinuos sobre alguno de los cuales se ejercían actividades productivas mientras que otros se despreciaban. En este sentido, la dispersión primaba sobre la concentración humana por la diseminación de los diferentes ámbitos ecológicos. Por tanto, es posible aseverar que el conocido como Imperio Inca no era sino un sistema de colonias, de áreas productoras, vinculadas entre sí por un sistema de redistribución centralizado. A las diferentes áreas se desplazaban, en determinadas ocasiones, grupos completos de personas a realizar trabajos temporales, volviendo a los lugares de origen cuando lo finalizaban. Cuando los españoles pretendieron hacer lo mismo, se encontraron con la resistencia indígena debido, precisamente, a que los colonizadores fueron incapaces de comprender la discontinuidad territorial. Posteriormente, la expansión del imperio incaico supuso la separación en dos de los núcleos redistribuidores. Por una parte estaba Cuzco con su Inca. Por otra Tumipampa (Quito) que era una reproducción simbólica del Cuzco que aseguraba la redistribución. La competencia entre ambos se desarrollaba por los cauces rituales que en tantos pueblos ha descrito la antropología cuando presenta las contenidas de los "big-men".

En suma, en muy buena medida, el causante del conflicto que posteriormente enfrentaría a Núñez Vela y La Gasca hay que hallarlo en el rompimiento del equilibrio ecológico que se produce con los fallidos intentos de los españoles de adoptar un sistema de producción autóctono a partir de premisas exógenas. Es decir, "el rompimiento del equilibrio ecológico se produciría de manera combinada, al destruirse el sistema político-económico y al producirse un descenso de la población tan brusco. El traslado de población masculina a otros lugares (minas, obras, etc.), la introducción de tecnologías inadecuadas, introducción de ganado, superposición de intereses económicos extraños, todo condujo a un significativo descenso de la producción de alimentos, llevando como consecuencia, a la extensión de hambres tan dañinas como las propias epidemias"⁴⁶.

Los viajes de vuelta

En 1575 Lorenzo de Cepeda visita a su hermana Teresa de Jesús acompañado por alguno de sus hijos. De entre los mismos nos interesa destacar a una niña que por entonces tenía nueve años y que respondía al nombre de Teresita. La referencia especial a la misma se debe a que fue acogida por su tía, la Santa, en el convento abulense donde se hallaba. En él residió hasta que murió a los 43 años. Teresita de Cepeda es pues, la primera monja carmelita americana. La inclusión de Teresita de Cepeda en esta relación nos conduce irremisiblemente a averiguar si la influencia entre Ávila y Nueva Castilla es unidireccional o, por contra, es posible establecer algún tipo de vínculo de reciprocidad.

En este sentido conviene recordar que la mayor parte de los viajes que se hicieron en un principio a Indias no tenían por objeto el quedar-se en ellas para siempre, sino establecer un conjunto de relaciones comerciales más o menos fluidas: siete abulenses que viajan a América entre 1517 y 1600 declaran que inician el viaje para mercadear y que, por tanto, tienen pensado regresar. En concreto 2 procedían de Vadillo de la Sierra y uno de cada una de las siguientes localidades: Ávila, Albornos, Arévalo, Madrigal y Piedrahíta⁴⁷. Desgraciadamente, así como hay registros claros y bastante fidedignos de las salidas de España hacia el Nuevo Mundo, no los hay de los retornos. Por tanto, la posibilidad de verificar una vuelta es sólo posible en aquellos casos en que se trata de personalidades relevantes que tras ser vistas en territo-

⁴⁶ Alcina Franch, J.: *Mapa étnico de América*, Cuadernos de historia 16, nº 113. Madrid. 1985. Pág. 30.

⁴⁷ Fuente: Martínez Martínez, M^a del C.: *La emigración castellana y leonesa al nuevo mundo (1517-1700)*.

rio americano son identificadas posteriormente en España. Aún así, el retorno no es la única forma de influencia posible de los americanos en Ávila como claramente se muestra con el caso de Juan de Sandoval y de Guzmán.

Juan de Sandoval y Guzmán era natural de Fontiveros y pasó a Nueva Castilla donde parece ser que amasó una cierta fortuna. De él sabemos que vivía en Trujillo (Perú) y, por referencias muy posteriores, que en 1575 fundó y dotó la alhóndiga de Fontiveros con un capital inicial de 800 fanegas de trigo⁴⁸. Para valorar el significado adecuado de la importancia de 800 fanegas de trigo en ese momento, hay que tener en cuenta que cada familia fontivereña mantenía una producción media anual de trigo de 15'87 fanegas y que la producción total de todos los vecinos del pueblo podía oscilar entre las 2.310 fanegas en los años malos, como 1542, y las 8.627 de los años buenos como 1550⁴⁹.

Mayor documentación poseemos, sin embargo, de los numerosos americanos que vinieron a estudiar a la Universidad de Ávila a lo largo del siglo siguiente⁵⁰. Aunque existen lagunas con respecto a algunos de los años, se graduaron entre 1600 y 1700 un total de 106 personas nacidas en el Nuevo Mundo. Esta cifra que supone solamente el 5% de los graduados de todo el siglo adquiere mayor relevancia cuando se piensa que representa algo más de dos tercios (68%) de todos los no peninsulares, incluida Canarias y excluida Portugal, que pasaron por esta Universidad a lo largo del siglo. Presumiblemente la mayor parte de estos graduados en la Universidad de Ávila eran hijos de representantes de la administración que se habían avecindado en América. Además, muchos de ellos poseían ya un grado previo cuando llegaron a Ávila. De entre este colectivo no podemos olvidar a los 36 graduados en Lima, los dos que lo hicieron en Cuzco y los otros dos que lo hicieron en Quito y pasaron posteriormente por la Universidad veterocastellana. Las profesiones que estas personas declaraban son de lo más variadas, aunque el colectivo de mayor relevancia es el de los eclesiásticos. Aparecen, además, en este grupo dos colegiales de San Felipe y otros dos de San Marcos en Lima. Por cierto, que también estuvo en la Universidad de Ávila José Blanco Rejón y Galván, natural de Lima, quien solicitó que se incorporase a su expediente el grado de bachiller en Leyes puesto que "era sustituto de la cátedra de prima de Cánones en la universidad de San Marcos de la Ciudad de los

⁴⁸ Comunicación personal de Serafín de Tapia.

⁴⁹ Tapia, S. de: *Disponibilidades alimenticias de Fontiveros en tiempos de San Juan de la Cruz*, en Cuadernos abulenses, nº 14. 1990. Pág. 15. La cifra de producción viene referida a los años inmediatamente anteriores ya que se promedia entre 1535 y 1550. En la cifra de la producción total del pueblo ya aparece descontado el 20% que había que guardar para simiente.

Reyes" y que declaraba estar "opuesto en ella a las cátedras de prima y víspera de Leyes"⁵⁰.

También entre los que acceden por vez primera a un grado es posible hallar personas vinculadas a lo que en su día fue la Nueva Castilla. De hecho se encuentran estudiantes que habían sido formados en seminarios como el de San Luis de Quito, el de San Antonio Abad de Cuzco o en las universidades de Lima o Cuzco. José María Herráez cita el caso de Miguel de Rojas, natural de Lima y aspirante a bachiller en cánones en la Universidad de Ávila, del que es poco lo que se sabe pues declaró que "en la larga jornada de pasar de España se me perdieron muchos papeles y entre ellos el testimonio de los cinco cursos que cursé en la Universidad de Lima"⁵¹. No era éste el único americano que llegaba hasta la Universidad sin ningún tipo de documentación y sin descartar que sus informaciones fueran verídicas, tampoco es descartable una cierta picaresca a la hora de lograr ciertas convalidaciones.

En definitiva, si es difícil explicar el proceso de formación de la colonia española que primeramente fue conocida con el nombre de Nueva Castilla y posteriormente con el de Virreino del Perú sin acudir a la presencia determinante de algunos abulenses, no cabe duda de que es imposible entender qué es hoy Ávila sin tener presente las influencias que se han derivado de su relación con aquélla.

⁵⁰ Sobre el tema puede verse Herráez Hernández, J.M.: *Universidad y universitarios en Ávila durante el siglo XVII. Análisis y cuantificación*, ed. Inst. Gran Duque de Alba-Diputación Provincial de Ávila. Ávila. 1994. Igualmente el artículo del mismo autor titulado *Apuntes sobre los graduados indianos por la Universidad Abulense del siglo XVII*, en Cuadernos Abulenses, nº 18, Julio-Diciembre 1992. Págs. 151-166.

⁵¹ Herráez Hernández, J.M.: *Apuntes sobre los graduados indianos por la Universidad Abulense del siglo XVII*, op. cit. pág. 164.

BIBLIOGRAFIA

- ALBERTI, G. et MAYER, E. (Eds.): *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*, Instituto de Estudios peruanos. Lima. 1974.
- ALBO, X. (Comp.): *Raíces de América: el mundo Aymara*, Alianza América-Unesco. Madrid. 1988.
- ALCINA FRANCH, J.: *Mapa étnico de América*, Cuadernos de historia 16, nº 113. Madrid. 1985. Pág
- ALCINA FRANCH, J. y PALOP MARITNEZ, J.: *Los incas. El reino del sol*. Ed. Anaya. Madrid. 1988.
- ANÓNIMO (atribuido a Cristóbal de Mena): *La conquista del Perú llamada la nueva Castilla*, (ed. fasc.), ed. Public Library. New York. 1929.
- AUGÉ, M.: *Los "no lugares". Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, ed. Gedisa. Barcelona. 1995
- ÁVILA, F.: *Dioses y hombres de Huarochirí*, ed. Museo nacional de Historia e Inst. de Estudios Peruanos. Lima. 1966.
- BARRIOS, A.: *Estructuras agrarias y de poder en Castilla: el ejemplo de Ávila*, ed. Universidad de Salamanca. Salamanca. 1983.
- BAUMAN, H.: *Oro y dioses del Perú*, ed. Juventud. Barcelona. 1965
- BELMONTE DIAZ, J.: *La ciudad de Ávila. Estudio histórico*. ed. Caja de Ahorros de Ávila. Ávila. 1987. 2^a ed.
- BERNARD, C.: *Los incas, pueblo del sol*, ed. Aguilar. Madrid. 1991
- BETANZOS, J.D.: *Suma y narración de los incas*, ed. Atlas. Madrid. 1987.
- BOUYSSE-CASSAGNE, Th.: *La identidad aymara. Aproximación histórica (siglo XV, siglo XVI)*, ed. Hisbol. La Paz. 1987.
- CIEZA DE LEÓN, P.: *Crónica del Perú*, ed. Universidad Católica del Perú. Lima. 1985.

- DELGADO, J.: *El impacto cultural de España en la América indígena*, en GÓMEZ TABANERA, J.M. (ed.): *Las raíces de América*.
- DESCOLA, J.: *Los conquistadores del imperio español*, ed. Juventud. Madrid. 1972.
- DIAGO HERNANDO, M.: *Conflictos políticos en Ávila en las décadas pre-comuneras*, en Cuadernos Abulenses, nº 19 enero-junio de 1993. Págs. 69-103
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Castilla y León y la génesis del descubrimiento*, en GARCÍA SIMÓN, E. (Ed.): *Historia de una cultura*. Vol. III. Págs.. 225-271.
- DUVIOLS, P.: *La destrucción de las religiones andinas (durante la conquista y la colonia)*, ed. UNAM. México. 1976.
- ESTEVA FABREGAT, C.: *El mestizaje en América*, en GOMEZ TABANERA, J.M. (ed.): *Las raíces de América*.
- GARCÍA, G.: *El origen de los indios de el Nuevo Mundo* (Reimp. fasc. del original de 1729), ed. FCE. México. 1981.
- GARCÍA REGUEIRO, O.: *Oro y descubrimiento: la expedición de Gil González Dávila*, en Cuadernos Hispanoamericanos (Madrid), nº 418, Abril de 1985.
- GARCÍA SIMÓN, E. (Ed.): *Historia de una cultura*, ed. Cons. de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León. Valladolid. 1995.
- GARCILASO DE LA VEGA, (Inca): *Comentarios reales de los Incas*, ed. Cátedra. Madrid. 1996.
- *Historia general del Perú*, ed. Emecé. Buenos Aires. 1944.
- GÓMEZ TABANERA, J.M. (ed.): *Las raíces de América*, ed. Instituto Español de Antropología Aplicada. Madrid. 1968.
- *Los indios de América*, en GÓMEZ TABANERA, J.M. (ed.): *Las raíces de América*
- GUAMÁN POMA DE AYALA, F.: *Nueva crónica y buen gobierno*, ed. Historia 16 (Crónicas de América). Madrid. 1987
- GUILLEN, E.: *Versión inca de la conquista*, ed. Milla Batres. Lima. 1974.
- GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, P.: *Quinquenarios o Historia de las guerras civiles del Perú*, en PÉREZ DE TUDELA, J.: *Crónicas del Perú*.

HERRÁEZ HERNÁNDEZ, J.M.: *Universidad y universitarios en Ávila durante el siglo XVII. Análisis y cuantificación*, ed. Inst. Gran Duque de Alba-Diputación Provincial de Ávila. Ávila. 1994.

- Apuntes sobre los graduados indianos por la Universidad Abulense del siglo XVII, en Cuadernos Abulenses, nº 18, Julio-Diciembre 1992. Págs. 151-166.

HORKHEIMER, H.: *Alimentación y obtención de alimentos en el Perú prehispánico*, ed. Universidad de San Marcos. Lima. 1973.

JEREZ, F. de: *La conquista del Perú*, Historia 16. Madrid. 1986.

LEÓN BORJA, D.: *Castellanas y criollas en el periodo formativo de la sociedad hispanoamericana: algunas mujeres de Quito*, en V.V.A.A.: *Proyección histórica de España en sus tres culturas: Castilla y León, América y el Mediterráneo*.

LÉVI-STRAUSS, C.: *Antropología estructural I*, ed. Paidós. Barcelona. 1987.

LOAYZA, F.A.(Ed.) : (ANÓNIMO atribuido a Cristóbal de Molina y Bartolomé de Segovia) *Relación de muchas cosas acaecidas en el Perú en suma para entender a la letra la manera que se tuvo en la conquista y población de estos reinos.. por manera que lo que aquí se trate más se podrá decir 'Destrucción del Perú' más que conquista ni población*, ed. Los pequeños grandes libros de historia americana. Lima. 1943.

LOHMANN VILLENA, G.: *Francisco Pizarro. Testimonio. Documentos oficiales, cartas y escritos varios*, C.S.I.C.. Madrid. 1986.

LÓPEZ-BARALT, M.: *El retorno del Inca-rey: mito y profecía en el mundo andino*, ed. Playor. Madrid. 1987.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M^a del C.: *La emigración castellana y leonesa al nuevo mundo (1517-1700)*, ed. Cons. de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León. Valladolid. 1993.

MASON, A.: *Las antiguas culturas del Perú*, F.C.E. México. 1962.

MASUDA, S.(Ed.): *Etnografía e historia del mundo andino: continuidad y cambio*, ed. Universidad de Tokio. 1986.

MAYORAL FERNÁNDEZ, J. : *El municipio de Ávila. Estudio histórico*, ed. Inst. Alonso de Madrigal-Diputación Prov. de Ávila. Ávila. 1958.

MERINO ÁLVAREZ, A.: *La sociedad abulense durante el siglo XVI. La nobleza*. Discursos leídos ante la Real Academia de la historia en la

recepción pública del Señor Don Abelardo Merino Álvarez el día 11 de Abril de 1926, ed. Imprenta del Patronato de huérfanos de los Cuerpos de Intendencia e Intervención Militares. Madrid. 1926. En esta misma obra se incluye la *Contestación* del Excmo. Sr. D. Ángel de ALTOLAGUIRRE Y DUVALE..

MILLONES, L. et al.: *El retorno de las Huacas. Estudios y documentos sobre el Taki Ongoy*, Inst. de Estudios Peruanos y Sociedad Peruana de Psicoanálisis. Lima. 1990.

MORALES PADRÓN, F.: *Genio y figura del conquistador español*, en Gómez Tabanera, J.M. (ed.): *Las raíces de América*, ed. Instituto Español de Antropología Aplicada. Madrid. 1968.

MURÚA, M.: *Historia general del Perú*, Historia16. Madrid. 1992

MURRA, J.V.: *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Instituto de Estudios Peruanos. Lima. 1975.

– *La organización económica del imperio Inca*, Siglo XXI. Madrid. 1978.

NAVARRO GARCÍA, L. (Coord): *Historia de las Américas*, ed. Alhambra-longman-Universidad de Sevilla-Sociedad V Centenario. Sevilla. 1991.

PEASE G.Y., F.: *Los últimos incas del Cuzco*, Alianza-Sociedad del V Centenario. Madrid. 1991.

PÉREZ DE TUDELA, J.: *Crónicas del Perú*, Biblioteca de autores Españoles. Madrid. 1963.

ROSTWOROWSKI DE DÍEZ CANSECO, Mª.: *Estructuras andinas de poder*, Inst. de estudios peruanos. Lima. 1983

– *Etnia y sociedad. Costa peruana prehispánica*. Inst. de Estudios Peruanos. Lima. 1989. (2^a)

SAN PEDRO, J. (Fr.): *La persecución del demonio. Crónica de los primeros agustinos en el norte del Perú*, ed. Algazara. Málaga. 1992.

STERN, S.J.: *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española*, Alianza américa. Madrid. 1986.

TAPIA, S. de: *La comunidad morisca de Ávila*, ed. Inst. Gran Duque de Alba-Diputación Prov. de Ávila. Ávila. 1991

– *Las fuentes demográficas y el potencial humano de Ávila en el siglo XVI*, en Cuadernos Abulenses, nº 2 Julio-Diciembre 1984. Págs. 31-88.

– *Disponibilidades alimenticias de Fontiveros en tiempos de San Juan de la Cruz*, en Cuadernos abulenses, nº 14. 1990. Págs. 11-22

TODOROV, T.: *La conquista de América. La cuestión del otro*. Siglo XXI. México. 1987.

V.V.A.A.: *Proyección histórica de España en sus tres culturas: Castilla y León, América y el Mediterráneo*, Cons. de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León. Valladolid. 1993.

VELAYOS ZURDO, O.: *Vasco de Quiroga: olvido y glorificación*, ed. Institución Gran Duque de Alba-Ayto. de Madrigal de las Altas Torres (Ávila). Ávila. 1992.

VICENS VIVES, J.: *Historia social y económica de España y América*, ed. Teide. Barcelona. 1957.

WACHTEL, N.: *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española*, Alianza Editorial. Madrid. 1976

APÉNDICE Nº 1: Los Cepeda y Ahumada en Nueva Castilla

De entre los abulense que participaron en la colonización de Nueva Castilla conviene destacar la numerosa familia de Santa Teresa. Si algún abulense conocedor de la familia de los Cepeda y Ahumada hubiese esperado hasta tener noticias de alguno de ellos para decidir si marchar a Indias, hubiese permanecido aún más indeciso contemplando la variedad de circunstancias en las que se vieron envueltos los miembros de esta familia. De los siete hermanos de Santa Teresa que pasaron a América seis llegaron hasta Quito y uno de ellos, Rodrigo, capitán en Río de la Plata, murió en Paraguay. El que llegaran a Quito no quiere decir que a todos les fuese igual de bien. Hernando de Ahumada, el mayor, participó en la conquista de Guayaquil y Puertoviejo entre 1534 y 1536 donde alcanzó "repartimientos".

En 1541 los hermanos Lorenzo y Gerónimo de Cepeda y Pedro de Ahumada embarcan con Vaca de Castro para reunirse con Hernando. Los dos primeros acompañarán al gobernador hasta Piura, pasando por Quito, para unirse posteriormente al bando de Núñez Vela en la contienda descrita. Conviene señalar, en este punto que existía un cierto parentesco entre los Cepeda y los Núñez Vela. De hecho, el padrino de bautizo de Santa Teresa fue Francisco Núñez Vela, el hermano del virrey. En la batalla de Iñaquito en la que Núñez Vela perdió la vida participaron cinco hermanos de la santa de Ávila: Hernando, Lorenzo, Antonio, Pedro y Gerónimo. El que peor parte llevó fue Antonio que resultó muerto. El resto pudieron huir aunque heridos de diversa consideración, incluyendo a Hernando que había sido nombrado Alférez general, esto es, segundo en el mando de la tropa. Tras la pacificación de La Gasca la suerte que corrieron fue muy variada. Agustín de Ahumada, el menor de los hermanos pasó a Chile donde ejerció de gobernador de los Quijos. Desde este lugar dirigiría una expedición al interior de la Amazonia. Tras regresar a España volvió a América a tomar posesión del cargo de gobernador de Tucumán "con facultad de repartir Indios y trujo confirmación al Consejo de Guerra de averse hallado y señalado en diez y siete batallas"⁵². Peor suerte corrieron Gerónimo de Cepeda y Pedro de Ahumada. El primero

⁵² Merino Álvarez, a.: op. cit. Pág. 66.

murió en Perú. El segundo "se casó en Pasto y pasando en España a pedir mercedes, se las hizo Dios llevándole a su gloria en Ávila"⁵³.

El caso de Lorenzo de Cepeda, capitán y tesorero en Quito, fue muy diferente. Contrajo matrimonio en Trujillo (Perú) con la hija de un enriquecido encomendero. El matrimonio Cepeda-Fuentes fue pródigo en hijos, pero con el nacimiento de la séptima, en 1567, aconteció la muerte tanto de la madre, que por entonces contaba con 29 años, como de la neonata. En 1575 Lorenzo de Cepeda vuelve a España para visitar a su familia siendo acompañado por algunos de sus hijos. Por cierto que al poco de llegar a España, falleció uno de los mismos. Mientras, Santa Teresa conseguía arreglar el matrimonio de su sobrino Francisco con Orofrisia de Mendoza y de Castilla, deuda del Marqués de las Navas e hija de Beatriz de Castilla, prima del Duque de Alburquerque y sobrina del Duque del Infantado. Con motivo de tan buen desposorio, el rey concedió a Francisco de Cepeda 1.000 pesos de renta en tributos de indios. Por tal motivo, regresó a Quito, si bien solo pues su mujer prefirió quedar en España. Lorenzo de Cepeda volvió a América y falleció en 1600 en Riobamba, dejando una amplia prole en Quito. De entre ellos, su tercer hijo, llamado como su padre, se casó con María de Hinojosa, hija de un Oidor que muere el mismo año de la boda dejándole en herencia 7.000 ducados de renta en indios. Ya mediado el siglo XVII aún se puede seguir el rastro de esta familia por el Ecuador. En 1656, recién fundado el convento de carmelitas de Quito, profesó Juana, una bisnieta de Lorenzo Cepeda, el hermano de Santa Teresa que contribuyó con su capital a fundar el primer convento teresiano de Ávila y, posteriormente, el de Sevilla.

APÉNDICE Nº 2: Otros abulenses en la conquista y colonización americana

No sólo los abulenses aludidos estuvieron presentes en la conquista y colonización americana. Otras personalidades abulenses tuvieron cierta repercusión en los efectos positivos y negativos que se siguieron de dicha empresa. En concreto, en Nueva Castilla podemos hallar referencias de abulenses en los diversos territorios del virreinato del Perú. En concreto en lo que hoy conocemos como Perú se hallaron Juan Cabrera, Miguel de Montalvo, Vicente Dávila, y el gobernador Juan Dávila. A este grupo se puede añadir un perulero o pirulero, Agustín de Tapia Altamirano. Los peruleros eran aquellas personas que partiendo desde el istmo de Panamá se encargaban de surtir a los que habitaban en Sudamérica de todos los productos que llegaban desde España en la época en que

⁵³ Ibíd. Pág. 67.154.

las naos castellanas sólo arribaban hasta América Central. Junto a los citados otros personajes abulenses llegaron a esa tierra de promisión: Cristóbal Núñez Vela, gobernador en Charcas y en Quito, Pedro del Peso, gobernador en Charcas, Hernando de Andrade que habitó en lo que hoy conocemos como Chile, y los hermanos Ortiz que formaban parte de los "Doce de la fama" que cantara Ercilla en La Araucana (Canto IV).

Sin embargo, no sólo en Nueva Castilla hubo abulenses. Gil González Dávila, contador de La Española fue, posiblemente, el abulense más destacado en los primeros años de la conquista de Tierra Firme. En 1518, queriendo descubrir un paso que comunicase los dos mares dirigió una expedición a través de la costa nicaragüense y hondureña. Comenzando en la isla de Las Perlas (frente a la Costa de los Mosquitos) se dirigió por el interior de Tierra Firme surcando los lagos Nicaragua y Managua y llegando por el Pacífico hasta el mexicano istmo de Tehuantepec. En la primera relación que Gil González Dávila envió a Carlos I para darle cuenta de sus descubrimientos justificaba la política pacificadora que había llevado a cabo con los indígenas de los lugares que hallaba. Entre las actividades que este informe-relación señala figuran las conversiones al cristianismo de 32.243 personas. A ello había que añadir que la expedición había regresado con 112.534 pesos en oro (aproximadamente 1 billón de pesetas de hoy). No obstante, se hace preciso señalar que no todos los hombres de Gil González de Ávila parecían estar imbuidos del mismo espíritu pacificador que su capitán. Así puede deducirse de las palabras de Hernán Cortés quien en su Quinta carta-relación al Emperador Carlos V señalaba lo siguiente: "Cuando a aquel puerto llegué, y supe de aquellos españoles que habían venido de Naco, que los naturales de aquel pueblo y de los otros a él comarcanos estaban todos alborotados y fuera de sus casas por las sierras y montes, que no se querían asegurar, aunque había hablado a algunos de ellos, por el temor que tenían de los daños que habían recibido de la gente que Gil González y Cristóbal de Olid llevaron."⁵⁴ En 1526 regresó a Ávila donde murió no sin antes arrepentirse "de la muerte de Christóbal de Olit é aun de un clérigo de misa que hizo ahorcar en un árbol"⁵⁵.

⁵⁴ Cortés, H.: *Cartas de Relación*, ed. Inst. Gallach-Grupo Ed. Océano, Barcelona. 1986. Pág. 392. En esta Carta-relación que envió Cortés a Carlos V en 1526 se narran, entre otros eventos, las tormentosas relaciones entre Gil González De Ávila, Francisco de Las Casas y Cristóbal de Olid y lo que aconteció entre ellos en la colonización de esta zona del sur de Honduras, Nicaragua y norte de lo que hoy es Costa Rica.

⁵⁵ García Regueiro, O.: *Oro y descubrimiento: la expedición de Gil González Dávila*, en Cuadernos Hispanoamericanos (Madrid), nº 418, Abril de 1985. Pág. 18.

No fue Gil González Dávila el único abulense que llegó en fechas muy tempranas hasta lo que hoy conocemos como México. Otro Dávila, Alonso Dávila Alvarado, se encontraba entre los hombres de confianza de Hernán Cortés. De hecho, este abulense fue el primero de los mensajeros que Cortés utilizó para enviar al monarca informes acerca de la marcha de la conquista⁵⁶. Por cierto que otro abulense de mismo nombre llegó a ser gobernador de Guatemala. Entre los primeros misioneros de Nueva España cabe distinguir igualmente a dos abulenses: los franciscanos Fr. Jorge Dávila y Fr. Francisco Zambrón. Mención aparte merece Sancho Dávila, el "rayo de la guerra", quien tras ganar batallas en los Apeninos y en Flandes fue nombrado gobernador de Zacatecas y virrey de Nueva España. Aunque llegó a labrarse una cierta fama de inmortal, murió en Lisboa como consecuencia de la coz de un caballo.

En suma, además de Centroamérica y México, es posible hallar abulenses en los primeros años de la colonización repartidos por toda América: Diego Coello, regidor en Panzacola (Florida); Diego Palomeque de Acuña, gobernador de la provincia de El Dorado, isla Trinidad; Vicente Dávila, primer poblador y gobernador de Isla Margarita; y el fontivereño García Rodríguez Vergara que tras ser el primer castellano en pasar más abajo del trópico por el Paraná fundó Óntiveros en la tierra que hoy llamamos Paraguay.

⁵⁶ La primera Carta-relación que envió Cortés al que luego sería emperador nunca llegó a su destino. Aunque se pudiera dudar de la existencia de la misma, hay suficientes noticias de ella. Esta carta habría sido escrita por Hernán Cortés en Veracruz en 1519 para justificar su "revolución comunera" y la legitimidad de su nombramiento como Capitán General ante las arbitrariedades de Velázquez. Con todo, los principales investigadores de la obra de Cortés aún no se han puesto de acuerdo acerca de las razones de su pérdida. Mientras que algunos dan como motivo más probable que Alonso de Ávila la perdió en el enfrentamiento que tuvo con el pirata francés Jean Florin, otros investigadores creen que fue el propio Consejo de Indias quien decidió ocultarla debido a su contenido. Otra hipótesis que pretende resolver el mismo interrogante supone que Cortés escribió simultáneamente dos cartas de contenido similar: una reservada, la perdida, y otra comunitaria que habitualmente la sustituye y que lleva por título *Carta de la justicia y Regimiento de la Villa Rica de la Vera Cruz a la Reina Doña Juana y al Emperador Carlos V, su hijo*, en 10 de julio de 1519.

* Conferencia pronunciada en el I Congreso castellano-leonés de Antropología Latinoamericana celebrado en Salamanca (24-26 de Octubre de 1996) organizado por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León, el Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca y el Dpto. de Cursos extraordinarios de la misma.